



CONTENIDO

- I. RESUMEN:** Breve descripción de lo ocurrido en la plenaria No. 63 del 01-09-10. 1
- II. DICTÁMENES:** Listado de dictámenes de comisión conocidos y votados en el pleno. 1
- III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA:** Listado de mociones ingresadas a la plenaria para ser asignadas a las respectivas comisiones..... 2
- IV. ENCUESTA QUINCENAL:** Una pregunta para opinar en línea sobre un tema de actualidad, por medio de un enlace a la página web del Observatorio. 5
- V. CONVOCATORIAS:** La programación de trabajo de todas las comisiones y de la sesión plenaria. 5

I. RESUMEN

Durante la sesión plenaria No. 63 del 1 de septiembre, la Asamblea aprobó con 78 y 66 votos, respectivamente, dos Dictámenes Favorables de la Comisión de Seguridad y Combate a la Narcoactividad. [Con el primero se aprobó la Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal, y con el segundo se reformó el art. 345 del Código Penal, estableciendo que las maras o pandillas son agrupaciones ilícitas.](#)

En este mismo tema, ingresó a estudio de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, una pieza de

correspondencia con [una moción para que se reforme el Código Penal tipificando el delito de provisión de armas, municiones, explosivos y artículos similares a las maras, pandillas, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal.](#)

II. DICTÁMENES

A continuación se presenta un extracto de los dictámenes aprobados en esa plenaria. Si desea los textos de la mayoría de ellos y de sus respectivos decretos, puede ingresar a la [Sesión Plenaria No. 63](#) de nuestro Observatorio Legislativo.

- De la **Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**, con 57 votos se aprobó un Dictamen Favorable, [reformando la Ley de Presupuesto en el rubro de la Lotería Nacional de Beneficencia.](#)
- De la **Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad**, se aprobaron los siguientes Dictámenes Favorables:
 - Con 78 votos, la [Ley de Proscripción de Maras](#), Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal.
 - Con 66 votos, reformas al [art. 345 del Código Penal](#), estableciendo que las maras o pandillas son agrupaciones ilícitas.
- De la **Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**, se aprobó con 55 votos, un





Dictamen Favorable, [autorizando el ingreso a aguas salvadoreñas del buque "R/V Melville", con bandera de EE.UU.](#), para que realice investigaciones científicas entre el 14 y 18 de octubre del presente año.

- De la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** se aprobó, con 54 votos, un Dictamen [de Archivo, con una moción para reformar el Código de Trabajo](#), en el sentido de regular los horarios de los trabajadores domésticos, por estar ya contemplada dicha petición en la ley.
- De la **Legislación y Puntos Constitucionales**, se aprobó con 72 votos un Dictamen Recomendable Parcial, [exhortando a la Corte Suprema de Justicia, CSJ, a que nombre Jueces Especializados o cree nuevos Tribunales Especializados en aquellos departamentos donde exista saturación laboral](#).
- De la **Comisión de Cultura y Educación**, se aprobó con 56 votos, un Dictamen Favorable otorgando un Reconocimiento Especial al Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo" en el marco de sus 100 años de fundación.

III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA

Si desea el texto de estas piezas de correspondencia, puede ingresar a la [Sesión Plenaria No. 63](#), donde se encuentran la mayoría de los mismos.

Durante esta sesión, no se aprobaron piezas con dispensa de trámites.

Las piezas que entraron a estudio de comisiones son:

- Notificaciones de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, comunicando sobreseimiento en proceso de amparo constitucional, por presunta violación de derechos constitucionales con la emisión del art. 9, literal e), de la Ley de Gravámenes Relacionados con el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares. ([1A, 2A, 3A, 4A, 5A, 6A, 8A, 9A, 10A, 11A, 12A, 13A, 14A, 15A, 16A, 17A, 18A, 19A, 20A, 21A, 22A, 23A, 24A](#))
- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, confiriendo traslado al Fiscal de la Corte, en proceso de amparo constitucional, por la presunta violación de derechos constitucionales con la emisión de decretos que reformaron artículos del Código de Comercio y de la Ley del Registro de Comercio. ([26A, 27A](#))
- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, confiriendo traslado al Fiscal General de la República, en proceso de inconstitucionalidad [del art. 32, Inc. 41, de la Ley Reguladora de Producción y Comercialización del Alcohol y de las Bebidas Alcohólicas](#), por la supuesta violación al principio de igualdad, establecido en el art. 3 de la Constitución, ya que obliga a obtener licencia municipal únicamente a los vendedores y





comerciantes de bebidas con un contenido alcohólico superior al 6%.

- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, confiriendo traslado al tercero beneficiado, en proceso de amparo constitucional, [por la presunta violación de derechos constitucionales mediante la emisión del art. 3, Número 25, de la Tarifa General de Arbitrios Municipales de Chalchuapa](#).
- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, confiriendo traslado a la parte actora, en proceso de amparo constitucional, [por la presunta violación de derechos constitucionales mediante la emisión de los Arts. 1, 4, 5, 6 y 7, de la Ley de Impuesto Especifico a las Llamadas Telefónicas Provenientes del Exterior y que Terminan en El Salvador](#).
- Moción del FMLN para [que se establezca el 5 de julio de cada año como Día Nacional de la Trabajadora de Maquila](#).
- Moción del diputado Rigoberto Soto, de ARENA, en nombre de la Diócesis de Santiago de María, Usulután, [en el sentido que se exima de impuestos la introducción al país de un vehículo](#).
- Iniciativa del Ejecutivo en el sentido que [se reforme la Ley de la Carrera Docente](#).
- Moción de la diputada Carmen Elena Calderón Sol de Escalón, para que se llame a la directora del

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Isdemu, [a explicar sobre el contenido del Consenso de Brasilia y la razón por la que ha impulsado una medida equivocada en torno al tema del aborto](#).

- Solicitud de ARENA en el sentido que [se llame al Ministro de Economía para que explique la situación real del costo de la vida durante el presente año](#) y en especial, la grave falta de la Dirección General de Estadísticas y Censos, al manipular los resultados publicados en el valor real de la canasta básica alimentaria.
- Moción para que [se reforme el Código Penal a fin de tipificar el delito de provisión de armas, municiones, explosivos y artículos similares a las maras](#), pandillas, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal.
- Moción de GANA para [que se emita Ley Transitoria para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras](#).

IV. ENCUESTA QUINCENAL

Le invitamos a participar en la encuesta quincenal del Observatorio Legislativo:

[¿Debe la Asamblea reformar el Código Penal para tipificar el delito de provisión de armas a pandillas?](#)

a) Sí

b) No



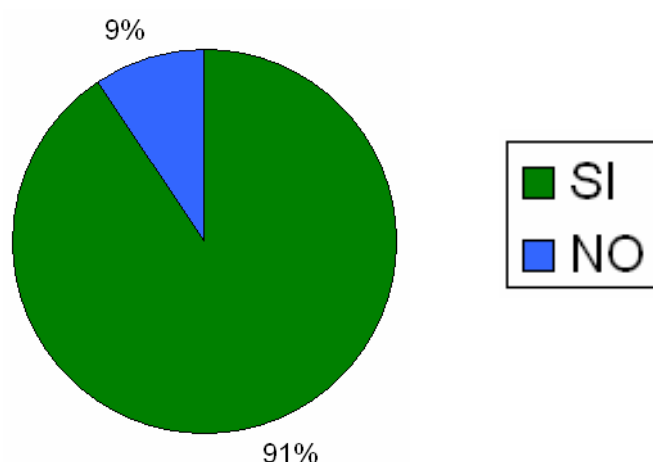


Para emitir su voto, ingrese en:

www.observatoriolegislativo.org.sv

Resultados de la encuesta anterior

¿Debe la Asamblea reformar el Código Electoral para implementar el fallo de la CSJ sobre candidaturas independientes y listas abiertas?



V. CONVOCATORIAS

La próxima plenaria ordinaria se realizará el **jueves 9 de septiembre** del presente año, a partir de las **9 a.m.**

Las comisiones de trabajo y Junta Directiva se reunirán según la siguiente programación:

Viernes 3 de septiembre

10:00 horas. Acto Cívico en Zacatecoluca.

Lunes 6 de septiembre

09:00 horas. Legislación y Puntos Constitucionales.



FUSADES
Fundación Salvadoreña
para el Desarrollo
Económico y Social

09:00 horas. Salud.

09:30 horas. Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

10:00 horas. Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

12:30 horas. Hacienda y Especial del Presupuesto.

14:00 horas. Comité Técnico de Formulación del Presupuesto de la Asamblea 2011.

14:00 horas. Defensa.

14:30 horas. Turismo, Juventud y Deportes.

Martes 7 de septiembre

09:00 horas. Justicia y Derechos Humanos.

09:00 horas. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

09:30 horas. Economía y Agricultura.

09:30 horas. Cultura y Educación.

12:00 horas. Subcomisión para Estudiar las Propuestas de Candidatos a Miembros del CNJ.

12:00 horas. Modernización.

14:00 horas. Reformas Electorales y

Correo electrónico:
observatoriolegislativo@fusades.org.sv
Teléfono: (503) 2248-5674
Fax: (503) 2248-5603
www.observatoriolegislativo.org.sv



Constitucionales.

14: 00 horas. Medio Ambiente y Cambio Climático.

16:00 horas. Comisión Ad-Hoc para Revisar y Analizar las Implicaciones Constitucionales, Legales, Jurídicas y Políticas del Fallo de la Sala de lo Constitucional de la CSJ.

Miércoles 8 de septiembre

09:00 horas. Junta Directiva.

09:00 horas. Financiera.

09:30 horas. Asuntos Municipales.

10:00 horas. Trabajo y Previsión social.

14:00 horas. La Familia, la Mujer y la Niñez.

14:00 horas. Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior. Recibirá a Rocío Barahona, miembro de la Comisión de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU.

14:30 horas. Política.

